ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA **FECHA: 26-10-2026**

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2026.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de esta Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada el 13 de octubre de 2026, a lo que no se expresa objeción alguna, quedando por tanto, aprobada en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, sin modificación respecto a su borrador.

2.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA 343/2026 DE LA SECCIÓN DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE CÓRDOBA, PLAZA Nº 3.

La **Junta de Gobierno Local** toma conocimiento.

3.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR Dª. ANA MARIA MORALES SOLDADO (GEX 2024/15801 RRP-24-21)

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros presentes y en votación ordinaria, acuerda desestimar la reclamación formulada por doña Ana María Morales Soldado al no quedar acreditada la relación de causalidad.

4.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA.

No se dio cuenta de comunicación alguna.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
POR SUSTITUCIÓN
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):
7550 B38E 9C8B FC3F ECFD
7550B38E9C8BFC3FECFD
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por El Secretario General en funciones CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 26-10-2026
pie_firma_certo_dipu_01